

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a PAZ DEL MORAL MILLA, D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- En diciembre de 2014 los sindicatos UGT y CC.OO., las patronales CEOE, Cepyme y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social firmaron el Plan de Activación de Empleo cuyo plazo de ejecución termina en abril de 2016 ¿Cuál es el número de beneficiarios/as de la provincia de Jaén que tendrán derecho reconocido a percibir la prestación una vez finalizado el Plan?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de Abril de 2016.

LA DIPUTADA

M^a PAZ DEL MORAL MILLA

EL DIPUTADO

FELIPE SICILIA ALFÉREZ

LA DIPUTADA

MICAELA NAVARRO GARZÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18-80-55/ESS/tgf/11